13. RECOMENDACIONES GENERALES

- Implementar dentro de las charlas diarias el tema de la importancia de contar con el Kit de contención de derrames en los vehículos.
- Verificar que en la lista de chequeo diario de las maquinarias, las empresas contratistas cuenten con el item sobre el Kit de contención de derrames, para que se evalúe su disponibilidad.
- Implementar el uso de salvavidas a los trabajadores que laboran en la construcción del puente sobre el Río Uvero.
- Esquematizar semestralmente el avance de la huella del Proyecto.
- Realizar la limpieza frecuente de las cunetas en el Taller de FCC.
- Verificar periódicamente el cumplimiento del ancho establecido para la construcción del Camino a la Costa.
- Aumentar las señalizaciones sobre los límites de velocidad en el Camino a la Costa.
- Realizar simulacros de evacuación en los diferentes campamentos e instalaciones del Proyecto.
- Reforzar el uso de camiones cisternas para controlar la dispersión de partículas de polvo en los diferentes frentes de trabajo del Proyecto.
- Continuar con la dotación de los equipos de protección auditiva a los trabajadores que se encuentren en los sitios donde se genera ruido constante dentro de los diferentes frentes de trabajos.
- Verificar la limpieza de los controles de erosión y evaluar la periodicidad del mantenimiento.
- Continuar con las revisiones periódicas de los equipos y maquinarias, para optimizar su funcionamiento, disminuir el ruido y las emisiones que puedan generar.
- Mantener y reforzar la implementación de las medidas de bioingeniería para el control de erosión, para evitar cualquier afectación a los cuerpos de agua superficiales.
- Continuar el monitoreo periódico de la calidad de las aguas en los cuerpos de agua que se encuentran en el área de influencia directa del Proyecto (Sitio Mina) y los estudios de los parámetros fisicoquímicos en aguas marinas y sedimentos en la zona de Punta Rincón, de

manera que se puedan identificar cambios en el medio marino y determinar si son naturales o causados por el Proyecto.

- Continuar la ejecución de los Planes de Control de Derrames y Manejo de Hidrocarburos en el Proyecto.
- Realizar mantenimiento periódico a todos los equipos que se utilicen en el área de los Campamentos ya sea que éstos se encuentren de manera transitoria o permanente.
- Evaluar la ubicación de los generadores respecto a las habitaciones o viceversa, para evitar que el ruido propio de su funcionamiento interrumpa en el periodo de descanso del personal
- Continuar con las capacitaciones tanto para el personal encargado del rescate y reubicación de flora como para el personal que realiza la actividad de desbroce de la vegetación.
- Continuar la búsqueda de EdI de flora fuera del área del Proyecto para confirmar los rangos de distribución de las mismas.
- Unificar los criterios para la entrega de los Informes del Rescate y Reubicación de Flora.
- Colocar los listados de especies rescatadas por etapa y frente de trabajo dentro de los informes del Rescate y Reubicación de Flora.
- Colocar en los informes de seguimiento de las áreas reforestadas o presentar un listado de las especies utilizadas para reforestar.
- Dar seguimiento al Proyecto de Construcción del Centro de Restauración.
- Realizar adecuaciones a la infraestructura del vivero de Punta Rincón, para garantizar el cuidado de las especies.
- Identificar especies sensibles que determinen cambios en la condición general de ecosistemas marino-costeros
- Mejorar constantemente las medidas de control de erosión y sedimentación para minimizar la afectación de los ambientes acuáticos.
- Suspender la liberación de neonatos de tortugas marinas en horas diurnas ya que disminuye el porcentaje de sobrevivencia de los organismos.
- Implementar actividades de monitoreo, a fin de evaluar y verificar si los trabajos de reforestación producen los resultados esperados y así obtener información que coadyuve a la aplicación de acciones que conduzcan a una mejora continua hasta lograr la reforestación propuesta fuera de la huella del Proyecto.

- Monitorear la restauración experimental con especies nativas dentro de la huella del Proyecto.
- Involucrar universidades panameñas y ONG en las actividades que desarrolla MPSA para el desarrollo continuo de la experiencia botánica local.
- Realizar monitoreos en el área de reubicación de la flora y fauna del Sitio Mina con el fin de verificar la efectividad de la reubicación de las especies de interés.
- Realizar investigaciones ictiológicas referentes a la incidencia de peces muertos de la especie *Canthigaster rostrata* en las playas de Caballo y Portete, donde todos eran juveniles (≈ 2 cm) y así crear un precedente que sirva de referencia.
- Colocar puentes colgantes a lo largo del camino costero debido a la presencia de monos aulladores y cariblancos reportados como observados dentro del correspondiente informe de seguimiento del rescate de fauna en esta área y como parte del monitoreo de biodiversidad terrestre.
- Unificar los criterios de los resultados del rescate y reubicación de la fauna silvestre del Proyecto de acuerdo a las diferentes áreas intervenidas y presentar un acumulativo de los individuos rescatados por taxas.
- Incluir en la Tabla de Individuos Rescatados de la sección de anexos de los Informes de Seguimientos del Rescate y Reubicación de Fauna, el nombre común de las especies rescatadas y mantener la fase (Avanzada, socuela, tala y desarraigue) en que fueron rescatados. Eliminar el nombre de dichas fases dentro de la descripción del anexo de información de la fauna rescatada en el área del Proyecto (Sección de imágenes).
- Utilizar en todos los frentes de rescate de fauna, sacos herpetológicos de doble fondo, para un manejo más seguro de las serpientes sobre todo las venenosas.
- Verificar que todos los formularios del monitoreo del nido de Águila Harpía, estén completos en el correspondiente informe.
- Asignar y señalizar un sitio específico dentro de las clínicas veterinarias del Puerto y Sitio Mina, para las serpientes venenosas que por fuerza mayor no puedan ser liberadas el mismo día de su captura y tenerlas resguardadas con candados en sus puertas.
- Identificar taxonómicamente las especies de animales rescatados sanos, lo más pronto posible para su rápida reubicación.

- Incluir el estrés y el atropello de los animales como parte de los motivos de consulta que recibe la clínica veterinaria, para conocer los de mayor incidencia por trimestre.
- Manejar solo los estadíos de juvenil y adulto en el estadístico del número total de casos atendidos en la clínica veterinaria.
- Considerar los sitios de reubicación de flora y fauna como la zona de conservación dentro de la concesión minera para garantizar el éxito de la supervivencia de Especies de Interés
- Continuar con las reuniones comunitarias para establecer en conjunto con ellas un horario consensuado; además de instalar letreros en las paradas comunitarias con el horario establecido.
- Informar a la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno sobre el avance del programa de reasentamiento y cuando se finalizará la construcción de las comunidades reasentadas.
- Reforzar el monitoreo sobre el uso de chalecos reflectivos en estudiantes de las escuelas camino que se encuentran a lo largo de la vía hacia el proyecto minero.